

15/01/2019

## **Tarapacá: Condenan a sujeto que asaltó a taxista y dejó su carnet de identidad en el vehículo**

A la pena efectiva de 5 años y un día de presidio como autor del delito de robo con violencia, fue condenado el acusado Carlos Valdés Días, quien fue detenido en mayo del año pasado, tras sustraerle un celular a una taxista que lo llevaba como pasajero.

De acuerdo a lo que se probó en el juicio oral llevado adelante por el fiscal Juan Valdés, el 27 de mayo de 2018, cerca de las 4:00 de la madrugada, el acusado iba sentado como copiloto en el taxi básico que conducía la víctima, cuando a escasa

distancia del Hospital Regional y en el momento en que iba a bajarse del móvil, jaló el celular de la taxista que estaba bajo el freno de mano, golpeando a la víctima en el abdomen cuando ella intentó impedir la sustracción.

En el juicio oral, la Fiscalía presentó el testimonio de la víctima, quien explicó que cuando vio que el acusado sustraía su celular que estaba cargando, trató de detenerlo, pero éste la golpeó en el estómago, lo que le causó gran dolor ya que meses antes había sido operada de la vesícula. Agregó que intentó seguirlo pero se le perdió de vista y ahí se dio cuenta que el sujeto había dejado su carnet de identidad en el asiento de copiloto, por lo que fue a realizar la denuncia.

El fiscal también presentó al funcionario de Carabinero que logró esa misma noche detener al imputado y recuperar el celular sustraído, y prueba documental de las lesiones que tenía la víctima y de las condenas anteriores del acusado.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369